

La plataforma considera insuficiente el complejo sociosanitario

02/07/2008 JUAN A. FERNANDEZ

La Plataforma Lucena por sus Necesidades Sanitarias considera que el plan funcional del centro sociosanitario es insuficiente y no responde a las necesidades de la localidad. Así lo ha anunciado su portavoz, Miguel Ramírez, quien exige a la Junta de Andalucía más servicios, tal y como ha venido demandando la entidad. Ante ello, se plantean retomar las movilizaciones ciudadanas en caso de que no sean tenidas en cuenta sus peticiones. Ramírez ha insistido en que el plan funcional, que les ha sido presentado por los parlamentarios socialistas Araceli Carrillo y Juan Antonio Cebrián, no responde a lo que los lucentinos demandan.

Acerca de las actuaciones que se propone desarrollar la plataforma, su presidente ha anunciado que esta noche, a partir de las nueve, está prevista una reunión en el bar Jardín y que será en la misma donde se adopten las medidas y movilizaciones que pueden realizarse.

La plataforma exige que la Consejería de Salud dote al centro sociosanitario de una unidad de trastornos alimentarios. Sin embargo, dicho equipamiento no se contempla en el plan funcional. También consideran los responsables de la mencionada plataforma que no se han previsto suficientes camas hospitalarias, ya que en el plan se informa que son solamente dos más ocho sillones.

Diario Córdoba